

Preios de suscripción

Mea. 1 pta. Año. 19 Trimestre. 4 pta. Semestre. 7 50 Año. 14 pta. Semestre. 25 pta. Año. 14 pta. Semestre. 25 pta.

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Director, Redacción y Administración MAYOR PRAL, 70 TELÉFONO N.º 8.

Diario independiente de gran información de Castilla Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



A. EIROA, óptico

Recomienda a las personas que necesitan corregir la vista por medio de los anteojos...

Para la graduación exacta de la vista, además de su larga práctica y estudios especiales...

Construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas de París y modelos americanos.

A. EIROA, único óptico en esta capital, calle Mayor pral. 39, Optica y Platería.

Gramófonos y discos

Esta casa dispone siempre de numerosos discos todos variados y modernos a precios de catálogo...

Para guarda jurado do una finca «Coto redondo» en esta provincia, se necesita persona que, además de buenas cualidades morales...

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS. desequilibrio nervioso, trastorno de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA...

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso...

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos...

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite sellado a quien lo pide.

Vacas de leche

Por el subdelegado de Veterinaria de esta capital, han sido reconocidas las vacas de las vaquerías que a continuación expongo...

Leonor Alonso, Pedro Espina, 15. Aureliano Castrillejo, Pastores, 23. Aquilino Castrillejo, Pastores, 23. Antonio Inclán, Pastores, 42.

Palencia 21 de Octubre de 1911. El subdelegado, Pío Domínguez.

Caballos

Se venden dos de los coches del Hotel Sarmaria ó se cambian por un potrero.

Doctores Alvarado y Alvarez. Consultas. Calle de la Cruz, 11.

D. José Madrid Manso

Si mal no recuerdo, representaban en el teatro de «La Propaganda» señores de la ciudad los principales personajes...

Deliciosos ratos pasábamos con las comedias, y por lo mismo sentíamos que no las hubiese todos los domingos.

Hasta el año 1888 fui testigo de la vida próspera y floreciente de la Escuela, Círculo y «La Propaganda Católica»...

Obreros y estudiantes fraternizábamos en aquel Círculo; no había división de clases...

Es indudable lo que estos personajes han hecho reír y lo que han enseñado en Religión y Moral.

Este nuevo género de literatura apologetica coloca a don José entre los grandes bienhechores del pueblo...

«Lástima que esos diálogos no tengan continuadores en España del grajeo y vis cómica de don José! Ellos eran miel sobre hojuelas.

La Escuela de adultos es una institución que lo abarca todo, un organismo compuesto de todas las ruedas que entran en la máquina social.

Pensar sólo en la grandeza material de Palencia, es acumular elementos que hagan más formidable la explosión.

Desde este punto de vista, la misión social de «La Propaganda» está bien definida: mantener en equilibrio la balanza de la justicia entre patronos y obreros.

Por sólo este fin será perdurable la memoria de don José y merecen sus sucesores incondicional apoyo en tan magna obra: mejor es prevenir que castigar.

Muy sensible es que se haya abierto un porfolló por donde escapen al campo enemigo ilusos jornaleros que en busca de la felicidad, marchan por el desierto de la irreligión...

Si algún nombre debe esculpirse en mármoles y bronce es el de aquellos que sacrificándose por la patria vivieron para la humanidad...

Que Palencia desmienta siempre el concepto injurioso que de la sociedad tienen los socialistas al afirmar que el individuo nace bueno y la sociedad le vuelve malo.

Don José Madrid ha muerto, pero su obra permanece. Elevemos una oración a Dios por su eterno descanso.

FRANCO-MAN

DE INTERÉS PROVINCIAL

¿En qué estado se halla el asunto referente al ferrocarril de Palencia á Guardo?

Lo ignoramos. Ciertamente que hemos oído diferentes veces que el proyecto marcha por buen camino, pero esto no basta.

Hay que dar más impulso a la tramitación á fin de que se subaste el ferrocarril indicado y veamos comenzar las obras.

La provincia de Palencia está llamada á mejorar notablemente sus vías de comunicación, cuando se construyan los diferentes ferrocarriles en proyecto.

La impaciencia de los pueblos por donde ha de pasar el de Palencia á Guardo, está muy justificada.

A nadie se oculta la difícil comunicación que tiene esa importante comarca.

Por eso llamamos de nuevo la atención de nuestros representantes en Cortes para que no dejen de la mano sus gestiones, consiguiendo el pronto anuncio de las obras, siendo propicia esta ocasión en que se vieren confeccionado los presupuestos.

PÁGINA AGRÍCOLA

El peso del trigo y los abonos

Este año se ha notado en muchas provincias españolas, y principalmente en aquellas que no abonan los cereales...

Dicho fenómeno es debido, en muchos casos, á la falta de potasa soluble en el suelo, pues esta substancia contribuye poderosamente á fermentar la harina y un grano bien nutrido y pesado.

Este fenómeno es debido, en muchos casos, á la falta de potasa soluble en el suelo, pues esta substancia contribuye poderosamente á fermentar la harina y un grano bien nutrido y pesado.

Hace ya tiempo que el sabio agrónomo Joulie, llamó la atención sobre punto tan importante, por haber comprobado que la potasa produce un grano de notable densidad.

Wagner, el célebre director de la Estación agronómica de Darmstadt, obtuvo los siguientes resultados en dos experimentos:

Cultivo sin abono potásico, peso de 1.000 granos secos, trigo, 19 gramos; centeno, 15 gramos.

Cultivo abonado con potasa, peso de 1.000 granos secos, trigo, 25 gramos; centeno, 21 gramos.

Don Cristóbal Valera, rico propietario y competente agricultor de Albacete, notó los mismos efectos en la cebada.

En un campo de composición homogénea, dispuso dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato y sulfato amónico, y otra con estos mismos abonos y cloruro potásico.

Pues bien, no sólo obtuvo una cosecha mucho mayor en la parcela con potasa, sino que el grano resultó de mayor peso, según lo expresan las cifras siguientes:

Parcela sin potasa, peso de la fanega de cebada 33 kilogramos.

Parcela con cloruro potásico, 34,5 kilogramos.

Creemos, por tanto, que si los agricultores emplearan la potasa, como complemento de otros abonos, evitarían que disminuyese el peso de los cereales, como ocurrió este año en varias provincias.

Se recomiendan, por término medio, 80 á 100 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea.

DE ELECCIONES

En Boletín Oficial extraordinario y número correspondiente al día de ayer se publicó la siguiente circular:

Convocatoria

Acordada por el Gobierno de S. M. la celebración de las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos el día 12 de Noviembre próximo, y en cumplimiento de lo dispuesto en real orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se convoca por la presente al cuerpo electoral de esta provincia para las referidas elecciones de concejales, advirtiéndose que han de afectar á los que se posesionaron el 1.º de Julio de 1909, que son los que deben dejar sus puestos en 1.º de Enero próximo, cubriéndose además de las vacantes ordinarias que correspondan á la renovación bienal, con arreglo al art. 45 de la ley, las vacantes extraordinarias producidas por fallecimiento, exausas ó incapacidades, siempre que estas sean firmes y definitivas por haberse agotado todos los recursos ó dictado disposiciones superiores agotando la vía gubernativa.

Serán también objeto de reelección las vacantes que existan por nulidad de elecciones en cuyos expedientes electorales se haya ultimado todo el procedimiento de reclamaciones y estén pendientes nuevas elecciones, por haberlas impedido el art. 46 de la ley municipal.

Las elecciones para que se convoca, habrán de celebrarse el domingo, día 12 de Noviembre próximo, con arreglo á las disposiciones de la ley de 8 de Agosto de 1907, según lo prevenido en su art. 1.º debiendo tenerse presente que el voto es obligatorio con arreglo al art. 2.º de la misma, con las excepciones que especifica su párrafo 2.º, incurriendo el elector que sin causa legítima deje de emitir su voto, en los castigos que señala el art. 84 de la referida ley.

Las reclamaciones que se entablen contra las elecciones habrán de someterse al procedimiento señalado en el real decreto de 24 de Marzo de 1891, y á las reales órdenes aclaratorias del mismo, especialmente los de 9 y 26 de Abril y 2 de Junio de 1909.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de la citada ley electoral, desde esta fecha se abstendrán los señores alcaldes y demás funcionarios de la Administración pública en esta provincia de promover y cursar expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, Positos ó cualquier otro ramo de la Administración, hasta que se haya terminado la elección, debiendo quedar en suspenso los expedientes que sobre dichos asuntos se hubiesen ya comenzado.

Para la mayor facilidad de las operaciones electorales se inserta el siguiente

INDICADOR

de los días y actos correspondientes á las elecciones municipales del día 12 de Noviembre próximo.

Día 22 de Octubre

Comienza en este día el periodo electoral con la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial extraordinario. Los señores presidentes de las Juntas municipales del Censo harán exponer al público, á las puertas de los locales designados para las votaciones, las listas definitivas de electores, según dispone el art. 19 de la ley.

Día 29 de Octubre

Las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública, conforme lo dispuesto en el art. 37 de la ley Electoral y designarán para cada sección dos adjuntos que, en unión del presidente, habrán de constituir las Mesas electorales. Dicha designación se hará en la forma que determina el expresado artículo.

Día 5 de Noviembre

En este día se verificará la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo, con arreglo á lo determinado en el art. 26 de la referida Ley, para lo cual dichas Juntas se constituirán en sesión pública en la Sala Capitular respectiva, á las ocho de la mañana, debiendo asistir los candidatos, por sí ó por medio de apoderado en forma legal. Las Juntas expedirán á los candidatos las credenciales que les acrediten como tales.

Día 9 de Noviembre

Se constituirán las mesas de cada sección en el local donde la elección haya de celebrarse, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este sólo efecto designe cualquiera de ellos ante las respectivas Juntas, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de interventores. Estas operaciones se harán en la forma que determina el artículo 30 de la ley electoral.

Día 12 de Noviembre

A las siete de la mañana se constituirán las mesas electorales en los locales designados para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, admitirá el presidente las credenciales de los interventores, en la forma que determina el art. 48 de la ley.

A las ocho de la mañana comenzará simultáneamente en todas las secciones la votación, que continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, según el art. 40. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una ó varias secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de mesa, y de los adjuntos, en su caso.

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio, en la forma que determinan

los artículos 43, 44, 45, 46 y 47 de la ley electoral.

Día 16 de Noviembre

Se verificará el escrutinio general por las juntas municipales, comenzando el acto, que será público, á las diez de la mañana, y verificándose con arreglo á lo determinado en el art. 50 y siguientes.

Día 1.º de Enero

Se constituirán en este día los nuevos Ayuntamientos. Los señores alcaldes de esta provincia se servirán poner en mi conocimiento el resultado de las elecciones que se verifiquen en sus respectivos Ayuntamientos, valiéndose de la estación telegráfica, ó del medio más rápido con que cuenten, expresando los nombres y apellidos de los concejales electos y la significación política de mismos.

Palencia 22 de Octubre de 1911. El gobernador, P. A., Esteban de Vargas.

POR LOS POBRES

En diversas épocas se ha proyectado constituir en Palencia una Asociación general de caridad, en la misma forma en que las tienen constituidas otras poblaciones.

No sabemos el por qué del fracaso ó abandono del proyecto, pero lo cierto es que no hemos podido llegar á la realización de la idea.

Estudiando detenidamente la cuestión veremos como el proyecto es factible.

La caridad en Palencia se ejerce á manos llenas.

Asociaciones hay como las Conferencias de San Vicente, que de un modo silencioso, sin bombos ni platillos, vienen socorriendo á diario diversas necesidades.

La limosna particular es muy abundante.

Encontrándonos pues en medio de ese ambiente favorable en el ejercicio de una santa virtud, podemos llegar á formar una Asociación general de caridad suprimiendo de raíz la mendicidad pública.

La idea no es nueva, ciertamente, pero el caso es que no se ha convertido en un hecho práctico.

EN LA PROPAGANDA CATOLICA

Interesante conferencia sobre Sindicatos agrícolas

Lo fué sin duda la celebrada ayer en la biblioteca de dicho centro.

Previa presentación, hecha por el señor director del mismo, hizo uso de la palabra el entusiasta apóstol del sindicalismo agrario, don Simón Oliveros, cuya reciente campaña sindicalista ha dado por resultado la fundación de un crecido número de Sindicatos en Galicia, Astorga, León, etc., etc., teniendo como una de sus principales finalidades, el intercambio de productos de estas regiones con los productos de los numerosos Sindicatos extremeños fundados por este incansable propagandista.

Con palabra fácil, sencilla, amena, con ese grajeo peculiar de los paisanos de Gabriel y Galán, llevó el señor Oliveros al ánimo de todos la convicción firme de que el Sindicato es la salvación de la hoy agonizante Agricultura castellana, agobiada por la pesadumbre de los tributos y la escasa producción en suelo tan fértil como el nuestro, debida exclusivamente al feroz individualismo que los divide y esteriliza los más loables esfuerzos.

Con el Sindicato se produce más barato y se vende más caro.

Feliz el día en que cuajada de Sindicatos la España agricultora, y unidos todos ellos en poderosa Federación Nacional, pudiera competir la Agricultura patria con la de los pueblos extranjeros.

No habría necesidad entonces de andar constantemente en una continua rogativa ante los Poderes públicos, pidiendo medidas para el aumento artificial del precio de nuestros granos.

Concluyó el señor Oliveros su elocuente conferencia testimoniando á los labradores palentinos la amistad de los Sindicatos de Extremadura y haciendo votos por el intercambio de los respectivos productos.

El señor Grajal ofreció llevar á la Asociación de Labradores por él presidida, las palabras de estímulo del señor Oliveros, trabajando porque cuanto antes fuera un hecho el tanto tiempo suspirado Sindicato Agrícola Palentino.

Puso fin á la velada el señor Madrigal, deshaciendo los recelos que inspiran á nuestros agricultores la responsabilidad solidaria ilimitada, demostrando, 1.º, que dicha responsabilidad solidaria,

aunque ilimitada de nombre, de hecho y en la práctica, era siempre limitada; y 2.º, que aún esta misma responsabilidad limitada, de hecho y en la práctica, era siempre una responsabilidad puramente nominal.

Con claros y precisos ejemplos, hizo ver las ventajas inmensas que a todos, pero principalmente a los pequeños labradores, traería el Sindicato, mediante las operaciones de compra-venta colectiva, suprimiendo todo linaje de intermediarios.

¡Lástima que fueran tan pocos los labradores que asistieron! Y se dice que el capital problema castellano es el problema agrario! Continúen, continúen las rogativas ante los poderes públicos. Al labrador nadie le salva, como él no se salva; pero no puede salvarse si continúa desunido y desorganizado.

DEMÓFILO

CORREO DE MADRID

Madrid 22, 9 n.

De Barcelona

Alcalde y capitán guardia civil Martá, me comunican que anoche a las doce, dos ó tres individuos que se ocultaban en la calle de Beato Oriol, hicieron varios disparos sobre un grupo de cinco sujetos que se retiraban a su casa, hiriendo mortalmente a uno de ellos.

Aunque se había celebrado un mitin de propaganda electoral a las nueve de aquella noche, en el centro autonomista según el alcalde, y jefe de policía de allí, con quien conferenció por teléfono, no puede establecerse relación entre este acto y la agresión referida, por haber pasado cerca de dos horas entre uno y otro suceso, porque hay más de 400 metros de distancia entre los lugares de la ocurrencia y porque los agresores salían de un café para sus domicilios.

Se han enviado 24 civiles para evitar los incidentes que pudieran motivar el entierro de la víctima.

De Roma

Los casos de cólera ocurridos del 8 al 14, son 249 en toda Italia. Pina.

Mitin radical

El gobernador de Barcelona telegrafía que esta mañana se celebró un mitin radical pronunciado Lerroux un discurso político.

Luque en Cádiz

Según noticias oficiales el general Luque llegó esta mañana a Cádiz a bordo del «Pelayo».

La hija del presidente

Esta mañana se encontraba algo mejor la hija del presidente del Consejo.

De Melilla

Oficial. He sabido por confidencias que después de operaciones realizadas por columna Villalón, partida moros de Beni-Bu-Yahi, pretendieron imponerse a Beni-Ukil neutrales ó más bien adictos.

Entablóse lucha y siendo auxiliados los últimos por un moro principal de Mad Setuti y familias del Raid Ben-Chellal, que al mando de éste pusieron en fuga a las Beni-Buyahi.

Estos con sus familias se han refugiado en los montes de Zaeta, en los cuales y en algunos otros han aparecido hogueras las pasadas noches.

Se confirma la muerte de El Mir uno de los moros principales de Beni-Buyahi ocurrida en el territorio sobre Iz-Hafén. Jefe posición Harcha comunica que a la una y veinte de la madrugada de ayer oyeron ocho detonaciones como de cañón en avanzadilla dirección Bucharit, producidas por la explosión de cartuchos de dinamita que arrojaron los indígenas desde muy cerca. Fueron rechazados después de vivísimo fuego fusilería. Al practicar la descubierta se advirtieron rastros de sangre, lo que prueba que los harkenes tuvieron bajas. Por nuestra parte resultaron levemente heridos un cabo y dos soldados y contusos un oficial y tres soldados todos del regimiento de Borbón. Por la mañana fueron tiroteadas sin consecuencias nuestras tropas al practicar reconocimiento.

Hoy zarparon el «Reina Regente» para Tánger y el «Princesa de Asturias» con rumbo a Cartagena.

Al amanecer de hoy el enemigo hostilizó nuestra plaza de Alhucemas. Le contestó la infantería primero y más tarde las baterías con fuego lento que duró hasta las cinco y cuarto de la tarde.

Ha zarpado para Málaga el vapor «Canalejas» que lleva a bordo 200 enfermos.

QUINTERO

DE SOCIEDAD

Varias

En la corte, donde actualmente se encuentra, le ha sido amputada la tercera falange del dedo meñique por el reputado doctor Ortiz de la Torre, a nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón, operación llevada a cabo, a consecuencia de las heridas que sufrió por el accidente que conocen ya nuestros lectores, habiéndose efectuado aquella con feliz éxito.

Mucho lo celebramos, deseando su total restablecimiento.

De Bruselas y París ha regresado nuestro querido amigo el primer teniente alcalde don Isidoro Diéguez, en unión de su distinguida esposa.

Esta mañana ha llegado, con objeto de presidir el Consejo de Fomento, nuestro estimado amigo el comisario regio don José García Rubio.

Hay regresará de la corte el gobernador civil de la provincia, señor García del Valle, nuestro particular y respetable amigo.

Examinado en la Audiencia territorial de Valladolid, probó notablemente la aptitud para desempeñar el cargo de procurador, nuestro particular amigo don Diocleciano de la Serna.

PARA LOS LABRADORES

Comunican de los pueblos vinícolas que la cosecha de uva ha sido muy regular en cantidad y de excelente clase, esperándose que los nuevos vinos sean superiores.

Los diferentes organismos agrarios se disponen a asistir a la Asamblea de Diputaciones que para tratar de asuntos agrarios se reunirá en Valladolid el día 29 del actual.

PRIMER CONGRESO NACIONAL

DE LAS ARTES DEL LIBRO

Días 15, 16 y 17 de Octubre de 1911

Aun cuando en Barcelona, apenas se notó variación en la vida normal obrera, y de existir, fué en mínima proporción y por brevisimo tiempo; la agitación y los sucesos ocurridos en otras regiones de España, motivaron que un número importante de señores Congresistas y representantes residentes en ellas comunicasen a la Junta Permanente del Congreso la conveniencia de que éste fuese aplazado. Y teniendo en cuenta que la importancia de la tan deseada asamblea dependía de que su representación fuese ampliamente nacional, la mencionada Junta tomó el acuerdo de aplazar la celebración del Congreso hasta nueva orden.

Posteriormente tomó los siguientes importantes acuerdos, que como es natural tienen carácter de absolutamente definitivos:

Primero. Habiéndose debido acordar el aplazamiento de la celebración del Congreso con la fórmula de «hasta nuevo aviso», la Junta Permanente gestionó luego el consentimiento de las autoridades para poder efectuar la Asamblea a la primera oportunidad, puesto que están suspendidas las garantías constitucionales en toda la Nación. Después de logrado tal consentimiento, gestionó enseguida cerea de las compañías ferroviarias y marítimas la prórroga de la rebaja y ventajas concedidas a los señores Congresistas que debían viajar para asistir al Congreso. Habiéndose nos complacido con rapidez, y puestos de común acuerdo con las colectividades de Madrid y otras capitales, se ha podido señalar la fecha de la Sesión Inaugural para el domingo día 15 del mes de Octubre y en el edificio de la Universidad Literaria de Barcelona. El día anterior tendrá lugar la Sesión preparatoria en el local social del «Instituto Catalán de las Artes del Libro», Claris, 73.

Segundo. La asistencia y voto por delegación. Para facilitar la manifestación de opiniones y voluntades en aquellos señores Congresistas que no puedan asistir a la Asamblea, la Junta Permanente acordó: Que el título de Congresista efectivo pueda ser transferible a los señores de cada razón social y lo mismo también los títulos individuales, pudiendo unos y otros usar el derecho del voto en los acuerdos, pero siempre mediante una sencilla autorización escrita del interesado y la presentación del título respectivo.

Tercero. Las Corporaciones y razones sociales representadas en la Asamblea, así como también los señores Delegados y Representantes, en las votaciones serán considerados cada uno, ó cada una, como congresistas individuales. Pero los congresistas ausentes tendrán derecho a autorizar su voto por delegación escrita y los presentes podrán usar del voto propio y de los que representen, además, así sea de una agrupación, de una razón social ó de uno ó varios individuos.

Las Corporaciones que hasta el presente, han nombrado sus delegados son: el «Instituto Catalán de las Artes del Libro», de Barcelona; la «Unión de Impresores», de Madrid; la «Unión Gráfica de Litógrafos», de Madrid; la «Sociedad de Maestros Encuadernadores», de Madrid; la patronal de «Artes Gráficas», de Zaragoza.

En la hoja que bajo sobre, y como carta comercial, se mandó a todos los Congresistas, la Junta Permanente manifestaba su serenidad de criterio y su alteza de miras en estos términos con que estamos de perfecto acuerdo:

«Este contratiempo, bien ageno a la voluntad de todos, no ha de amorar en lo más mínimo nuestro entusiasmo, antes al contrario, hemos de aprovechar este paréntesis forzoso, para

lograr mayor número de adheridos, los cuales en esta fecha pasan de 450.»

Efectivamente, desvanecida la alarma que motivaron los acontecimientos iniciados en la segunda quincena de Septiembre, nada se vislumbra en el presente horizonte que pueda empañar la serena calma en que deben desarrollarse las sesiones del Primer Congreso Nacional de las Artes del Libro.

Se han celebrado ya distintas reuniones de impresores, litógrafos, papeleros, encuadernadores y grabadores, para tratar del estudio de la tarifa mínima ó bases para formarla cada uno en dichos ramos, cuyos trabajos serán presentados al Congreso, como uno de los puntos de partida para hallar la fórmula de acabar con el desbarajuste y competencia ruinosa, que debidos a falta de inteligencia común, engendran el presente malestar de la clase y originan la pobreza material y artística de nuestros ramos en España. Y añadimos que es altamente satisfactorio poder consignar la asistencia y cooperación entusiasta a dichas reuniones de distinguidas personalidades barcelonesas que han sacrificado los gozos del verano a la labor perseverante en esos estudios y reuniones, tan provechosos para la clase.

Desde hace días se manda a los señores Congresistas un interesantísimo libro de 144 páginas, titulado: «Memoria de la Asociación Nacional de Impresores de Alemania», publicada en Leipzig en 1908; versión española de don Manuel Henrich, de Barcelona, a cuyo señor congresista se debe tan útil como entusiasta obsequio.

Su lectura, oportunísima en esta ocasión, se recomienda por el provechoso de su estudio, cuyas enseñanzas tomadas ó deducidas de la realidad vivida en Alemania serán por mucho tiempo entre nosotros como fiel espejo en el que podrán mirarse las Artes de Libro españolas al organizarse y también luego después en el desarrollo de su misión social.

Al propio tiempo, y con no menos práctico objetivo, don Augusto H. Hofer, de la fundación Sucesor de Nauville, está remitiendo ejemplares de un nutrido cuaderno que contiene la traducción de los últimos «Estatutos de la organización de los impresores de Alemania» para que puedan servir de orientación y base de estudio a los señores congresistas cuando se trate de la organización española. Acompaña a la traducción completa un fragmento ó muestra y ejemplo de la adaptación de que serían susceptibles aquellos Estatutos en nuestro país.

No hay para qué decir que un estudio concienzudo de ambos folletos, significa el ahorro de un trabajo impropio, si se tiene en cuenta el que correspondería al Congreso si por contribuciones individuales, sin cuerpo de obra sobre la materia, sin punto de comparación, hubiese de realizar la ardua empresa de estatuir lo que hasta ahora nunca tuvo estatutos y annar opiniones ó intereses que hasta hoy anduvieron sueltos y desperdigados ó que ni siquiera tomaron cuerpo bajo fórmula alguna.

Pasemos, aunque sea dejándonos muchas cosas en el tintero, a consignar algo referente a la parte material de la organización del Congreso.

Las ventajas concedidas en los precios de pasaje por casi todas las Compañías de ferrocarriles, de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, de la casa Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz, subsisten en la misma forma que antes del aplazamiento.

Ha sido formada una Comisión de Recepción, compuesta de personal de las casas Neufville, Lorilleux, Sucesores de Torres Hermanos, J. Vilaseca y Sobrinos, J. Capdevila, Ros y Pastor, Pedro Closas y un representante de la Sociedad de Atracción de Forasteros.

Los señores Congresistas, durante su estancia en Barcelona, podrán recibir cómodamente la correspondencia a su nombre todos los días, si va dirigida al local de la Secretaría del Congreso: Calle de Claris, 73. «Escuela Profesional de las Artes del Libro», donde habrá servicio especial para la recepción del correo, telegramas y telefonemas, cuyo reparto a los señores Congresistas se efectuará con la mayor puntualidad. La Junta Permanente agradecerá que cada Congresista anuncie día y tren de llegada, como también que indiquen la clase de hospedaje que deseen.

Más de quinientos señores y casas de los ramos del libro constaban inscritos el último día de Septiembre y correspondían a cuarenta y cinco poblaciones de España y a once del extranjero las cuales tienen sus corresponsales en nuestro país.

El Congreso se verificará en la Universidad Literaria de Barcelona, la sesión inaugural en el Paraninfo, y las siguientes en la gran Sala Doctoral y diferentes aulas del mismo establecimiento.

Antes de la Inaugural se publicará el Programa definitivo, en el cual constarán: «Visitas a instituciones de cultura» (Museo Social, Universidad Industrial, «Institut d'Estudis Catalans», Ateneo Barcelonés, Palacio de la Música Catalana, etc.); «Visitas a talleres de las Artes del Libro» (Fundición Tipográfica Sucesor de Neufville, Talleres de Reproducción de J. Thomas, Fábrica

de Tintas de Imprenta de Ch. Lorilleux y C.ª, en Badalona). «Banquetes»: en el «Mundial Palace» y en el establecimiento de «La Rebassada» (monte Tibidabo). La excursión y banquete a «La Rebassada» será un obsequio de la Fundación Neufville a los señores Congresistas. Los pormenores irán en el número próximo del Boletín del Congreso, y su programa diario será facilitado a toda la prensa local.

Lo dicho creemos que bastará para que todo el mundo se convenza de antemano de que el próximo Primer Congreso va a ser un gran paso hacia su prosperidad y un éxito triunfal para las Artes del Libro.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Se ha publicado el número 9 de los «Anales del Instituto Nacional de Previsión». Contiene, entre otros trabajos, un estudio acerca de las modificaciones introducidas en el régimen de retiros de los empleados de ferrocarriles de Francia, por las últimas reformas legislativas; un artículo acerca del Derecho internacional pactado sobre cuestiones obreras por R. Oyuelos, otro acerca del valor de los títulos mobiliarios en los balances de situación por don A. Fordat y una copiosa información acerca del desarrollo que va adquiriendo en España el régimen de pensiones obreras, de que es órgano el Instituto.

CRÓNICA JUDICIAL

Moneda falsa

Como breve resumen al juicio de la moneda falsa de que conoció el Tribunal de Derecho, juntamente con el del Jurado, en la semana pasada, habremos de decir que fué objeto de generales elogios la labor realizada por el defensor de la Carmen, don Antonio Robert, que demostró ser un competentísimo abogado, no obstante ser la primera vez que subía a estos estrados y pesar sobre él un difícil y costosísimo trabajo.

Mucho nos complace felicitar al señor Robert, que sinó logró el triunfo que obtuvieron sus compañeros de defensa, no fué porque dejara de hacer laudables y habilísimos esfuerzos para borrar del ánimo de los juzgadores las maldades del asunto.

El Jurado de Baltanás

Los jueces de hecho de este partido se constituyeron hoy en tribunal para conocer de un delito de homicidio por imprudencia, pero hubieron de cesar en sus funciones sin terminar su cometido, porque el fiscal de S. M. señor Uribe, en vista del terminante informe que prestaron en el juicio los peritos médicos señores Donis y Camino, reconoció que no se trataba de un homicidio como provisionalmente había calificado, sino de unas simples lesiones como sostenía el defensor señor Pérez de Santiago, obstando éste por el Tribunal de derecho.

Pasando el rato en la casa que habita en Población de Arroyo Francisco Ordejón, la noche del 20 de Noviembre último se puso a examinar una pistola de la propiedad de éste, el joven Antolín Ocasar, con tal desgracia, que se le disparó hiriendo a Pablo Ordejón. Este falleció a los dos meses próximamente, a consecuencia de una hemoptisis independiente de la herida.

Hubo imprudencia en el manejo del arma?

A esto ha quedado reducida la cuestión del juicio; sostuvo la afirmativa el señor fiscal y pidió para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor é indemnización a los herederos del muerto de 120 pesetas.

Entendió el defensor señor Pérez de Santiago que lejos de existir tal imprudencia, se traba de un accidente desgraciado, por lo que sostuvo en elocuentemente que procedía la libre absolución del sumariado.

El juicio quedó concluído para sentencia.

ZEDA

PARA EL ALCALDE

Sabemos que por su señoría se han dado las oportunas órdenes para que se proceda por los agentes urbanos a dar muerte a los perros que circulan libremente por la población sin bozal.

Nada tenemos que oponer a esta medida, pero es el caso que los animales muertos, permanecen en la vía pública horas y más horas, rodeados de legiones de chicos, que arrastran los cadáveres, en medio de gran griterío, y eso no debe tolerarse.

Esperamos que el señor Alonso Alonso ordene la retirada inmediata de los perros muertos.

El camino que desde Vinalta conduce a los depósitos antiguos del agua, se halla intransitable.

La multitud de carros que necesariamente tienen que pasar por dicho sitio, lo hacen a costa de inauditos esfuerzos.

Bien merece la pena que el Ayuntamiento se gaste unas cuantas pesetas en el arreglo del camino citado y evite los perjuicios que el estado actual de éste ocasiona a los transeúntes.

SUCESOS

Una reyerta

En la calle de los Soldados, ríerono ayer los vecinos de esta capital Felipa Fernández Eubado, Arsenio Prieto Barrrande y su mujer Petra González Altillo, que pasando de los insultos a los hechos, se causaron mutuamente varias contusiones leves.

Intervino en el suceso la policía, que dió cuenta del hecho al señor juez municipal.

Las bicicletas

Juan Gutiérrez Lechón, vecino de Torquemada, atropelló ayer en la calle Mayor principal, con la bicicleta que montaba, al niño Luis Alonso San José, que con sus padres habita en la calle de San Juan, número 3, produciéndole varias contusiones leves.

Las bicicletas que entienden de las ordenanzas municipales?

Sujeto aprovechado

Ha sido denunciado en la Inspección de policía, un sujeto llamado Vicente Rubio, que entre otras ratas cometidas, ha desaparecido de esta capital, llevándose como recuerdo dos relojes de oro, propiedad de dos señoras una de ellas, novia suya, y el importe del hospedaje en la casa donde estaba.

La policía busca al aprovechado castre, que sabe dejar las mangas, admirablemente.

Robo de una oveja

En Cervera de Río Pisuerga, ha sido detenido el vecino Félix Cerero Pérez, autor del robo de una oveja que ya tenía sacrificada y fué encontrada en su casa.

Otro robo

La guardia civil de Dueñas, ha detenido al mozo de aquella estación, que de los almacenes de la misma había sustraído varios géneros y efectos.

Cacheos

Por el celoso inspector de policía de esta capital, señor García Sanz, se practicaron el sábado pasado minuciosos cacheos en las tabernas y casas sospechosas.

Muy bien.

Denuncias

En Castrillo ha sido denunciado por pastoreo abusivo, un vecino de Villanueva de Valdivia. Otro vecino de Villarmentero, ha sido denunciado por pescar sin licencia.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Rafael Arcángel; San Fortunato y San Martiniano.

Cultos

En San Juan de Dios termina el Novenario a la que predicará el R. P. Ron, dominico; a las seis de la tarde será la Novena en la que predicará el señor DON APOLINAR LÓPEZ.

BOLETÍN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 3, terneras 4, carneros 0, ovejas 0, corderos 30, tachazos 0 y cerdos 3

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ursula Palomero Muñoz, hija de Tomas y Victoria, Estrada, 13; Manuel Mariano Gutiérrez, hijo de Mariano y Carmen, Perra, 3; Angel Rodríguez Sardo, hijo de Eusebio y Encarnación, Orilla del Río, 18.

Viajeros y mercancias

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidos, 195.—Llegados, 257. Mercancias: Gran velocidad; número de expediciones, 39, número de llegadas, 36.—Buena velocidad; número de expediciones, 37; número de llegadas 105.—Tenebrosas; expedidas, 20, llegadas, 94.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 440; total, 440 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 00 pesetas; por saldo, 138'90; total, 138'90 pesetas. En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 159 préstamos por pesetas 323, sumando a exp. anteriores, 1024, 25 pesetas.

NOTICIAS

En las secretarías de los Ayuntamientos de Villoldo, Antilla del Pino, Ledigos, Torre de los Molinos, San Salvador de Cantamuga, Abia de las Torres, Villaluenga y Fuente Andrino, se hallan terminadas y expuestas a disposición del que desee examinarlas, las matriculas de contribución con que durante el año próximo han de ser gravados los industriales de dichos pueblos.

En los elegantes salones de las sociedades «El Brillante» y «La Única», se celebraron ayer bailes de sociedad, que se vieron muy concurridos.

Ayer se pusieron en escena en el «Cine Martín», varias preciosas zarzuelas, que fueron admirablemente interpretadas por la excelente compañía que allí actúa.

Le ha sido concedida la jubilación á don Baldomero Laguna Martínez, administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

En su sustitución ha sido nombrado para dicho cargo, don Matías Domínguez Gil, oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de León.

Lo mejor que hoy se fabrica para abrigos de señora, felpas inglesas y paños, equipos para novias, géneros de punto interiores en lana y algodón para ambos sexos y todas las edades, lo encontrará en el Comercio de Polo, Mayor pral., 91.

El día 13 del próximo mes, se celebrará en el Ayuntamiento de Arconada, una subasta para la contratación del alumbrado público.

El tipo señalado para la licitación es el de 275 pesetas.

En la secretaría de dicho Ayuntamiento, puede verse el pliego de condiciones.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tariago, dotada con 750 pesetas anuales y el 6 por 100 de la ley de utilidades.

Los que aspiren á desempeñar dicho cargo, dirigirán sus solicitudes al alcalde del pueblo referido, dentro del plazo de 15 días, que ayer empieza á contarse.

En virtud de concurso de traslado han sido nombrados maestros en propiedad de Quintanaluengos y Villalobón, don Nicasio Pedrosa y Rodríguez, y don Consuelo Sanz Pastor, respectivamente.

A las señoras En virtud de los muchos encargos con que son favorecidos los Sucesores de Cotarruelo de Bilbao, para poder atender á toda su clientela, su representante permanecerá en el Central Hotel Continental, habitación número 5, hasta el día 25.

Hemos oído que ha sido nombrado Provisor y Vicario general del Obispado, el M. I. Canónigo Magistral don Fidel García.

Nuevamente hacemos saber á nuestros suscriptores y colaboradores, que cuando nos envíen artículos ó noticias, vengan firmados por su autor, pues de otro modo nos vemos imposibilitados de publicar los trabajos que carezcan de ese requisito.

Si los interesados no quieren que se publique su nombre, basta con que nos lo adviertan.

La Delegación de Hacienda no ha señalado hoy para su pago ninguna clase de libramientos.

Invitado por la Diputación provincial el Consejo de Fomento para asistir á la Asamblea de Diputaciones que el domingo próximo ha de tener lugar en Valladolid, con objeto de tratar asuntos agrarios, en la mañana de hoy se ha reunido dicha entidad acordando designar á los señores don José García Rubio, don Hermenegildo Gandarillas, don Santos Cuadros y don Manuel Diezquijada para formar la comisión, á la que podrán unirse los señores vocales que lo estimen oportuno, la que representará al Consejo en el mencionado acto.

Clases nocturnas de adultos Por la Ilma. Junta provincial de Instrucción pública han sido designados los señores don Laureano Sigler y don Luis Soto, para desempeñar las clases de adultos que desde el próximo día 3 de Noviembre funcionarán respectivamente en los locales de las escuelas graduada y del 4.º distrito (Orilla del Río, 7.)

Los que deseen inscribirse en la matrícula de las mismas pueden hacerlo en dichos sitios, desde esta fecha, todos los días laborables, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

BURLADA. Es la reina de las aguas de mesa. Cura el estómago.

Practicando ayer ejercicios de tiro al blanco en Paredes de Nava, tuvo la desgracia de que le reventara el fusil, el guardia civil del puesto de Frechilla Marcelino Lozano Pérez, quien, afortunadamente, solo sufrió una contusión leve en el párpado superior del ojo derecho.

El maüsser, quedó poco menos que inservible.

El Boletín Oficial de hoy contiene, entre otras disposiciones, una circular del Gobierno de la provincia, transcribiendo el real decreto restableciendo las garantías constitucionales en todas las provincias.

También inserta otra importante circular relacionada con la enfermedad que padecen varias vacas de esta población, dando cuenta de la visita de inspección á las vaquerías, ordenada por el alcalde, así como de los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Sanidad.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Próximo á terminarse el plazo para que el Ayuntamiento pueda interponer el oportuno recurso contra la real orden del ministro de Fomento en la cuestión referente á la bifurcación de las líneas férreas del Norte, urge que el Municipio decida sobre el particular.

En la mañana de ayer, la banda municipal de música ejecutó en la calle Mayor el concierto anunciado, sobresañando la interpretación de la obra «Molinos de viento», hermosa fantasía que gustó mucho.

El día de hoy ha amanecido lloviendo, continuando con el cielo encapotado.

La temperatura es benigna.

Tenemos noticia de que la Cámara provincial agrícola palentina ha designado á los señores Yáñez y Díez, para que representen á dicha entidad en la Asamblea de Diputaciones.

Hemos oído que en la actual semana se procederá á la discusión y en su caso aprobación, del presupuesto municipal.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana (De 10 á 10'15)

De provincias

Bilbao.—En la corrida celebrada ayer, se lidiaron toros de Carreros, que resultaron bastante buenos.

«Torquito» estuvo muy valiente, cortó dos orejas y escuchó varias ovaciones.

Uno de los toros le cogió apurosamente, volteándole sin que por fortuna le causara ningún daño serio.

Lecumberri, temerario hasta la exajeración pero demostrando completa ignorancia en los toros.

—El guarda jurado de la mina «Cabarón», ha sido encontrado muerto en un barranco.

A su lado, cuidadosamente colocada, tenía la carabina.

En un principio se creyó que pudiera tratarse de un accidente casual, pero después se ha adquirido la convicción plena de que es un crimen, indudablemente alguna venganza personal, con motivo de las últimas huelgas.

—En Gallarta, el obrero Juan Ruiz apaleó é hirió de pronóstico reservado en la cabeza, al capataz de una mina que se negaba á darle trabajo.

El agresor fué detenido é ingresó en la cárcel.

Barcelona.—Se rumorea que el marqués de Marianao ha presentado la dimisión de su cargo á causa de que la nobleza de Cataluña se halla dispuesta á formar tribunal para juzgar al marqués por simpatizar con los radicales y en virtud de haber aplaudido un discurso en que se hacía la apología de la semana trágica.

Sevilla.—Ayer, de madrugada, se declaró un violento incendio en una casa de la calle del Callao, fábrica de cuadros propiedad de don Antonio Tapia.

En el piso principal habitaban el encargado de la casa, don Miguel Cosa y Eloisa Espín, y en el piso segundo la familia del dueño, pudiendo salvarse todos, menos Miguel Cosa.

El novillero «Corcito», viendo el peligro que corrían, escaló el bal-

cón y consiguió salvar á Eloisa, cuando ya había sufrido quemaduras, algunas de ellas de importancia. El marido, pereció asfixiado.

Cuando dominado el incendio penetraron los bomberos, vieron que tenía la cabeza separada del tronco.

También ha resultado contusionado una guardia de seguridad.

—Reina gran entusiasmo con motivo del acuerdo tomado por el Comité de la Exposición hispanoamericana, de empezar enseguida los planos para las instalaciones.

Algeciras.—Ha llegado á esta población un andarín romano que en 25 meses lleva recorridos 29.500 kilómetros.

En cuatro años recorrerá 35 mil y entonces percibirá un premio de 50.000 francos.

(Últimas noticias de la mañana)

Nuestro ejército en Africa

Interesantes pormenores De Melilla se reciben detalles del ataque de los moros á un fortín, hecho ocurrido el viernes.

Los rifeños llegaban hasta las alambradas invitando á nuestros soldados á abandonar los terrenos conquistados.

A un soldado le atravesó el gorro un balazo del enemigo, afortunadamente sin herirle.

A otro le atravesó el tacón de una bota y á un tercero le hirió en la espalda levemente.

Nuestras fuerzas repelieron la agresión, rechazando á los moros.

Llegada de Luque

Con gran retraso ha llegado á esta corte el tren correo en el que regresa el ministro de la Guerra.

Consejo

Se celebrará esta tarde Consejo de ministros, en cuya reunión dará cuenta el general Luque de las impresiones recibidas en su viaje á Africa.

Palabras de Luque

Comunican de Cádiz que ayer, al desembarcar el ministro de la Guerra, se lamentó de las exageraciones en que ha incurrido la prensa al relatar los últimos combates.

Soldados enfermos

Procedente de Larache, llegó ayer á Cádiz la expedición de soldados enfermos de paludismo.

Los moros de Alhucemas

Al amanecer, los moros de los alrededores de Alhucemas comenzaron á hostilizar la plaza y á un bote que salió á recoger la correspondencia del vapor correo.

Las baterías dispararon para protegerlo y el crucero «Carlos V» bombardeó al enemigo, destacando una lancha con ametralladoras para proteger al bote.

La guerra italo-turca

Mientras las tropas italianas desembarcaban en Bengasi, los turcos asesinaron á muchísimos religiosos, entre ellos al P. Humberto, jefe de la misión católica.

Ante las elecciones

Anoche celebraron una reunión los señores conde de Romanones, Barroso, Vicenti y Franco Rodríguez, ultimando la candidatura para las elecciones de concejales.

La candidatura de coalición monárquica la forman, según se asegura, nueve liberales, cinco conservadores y dos de la Defensa Social.

Un discurso de Lerroux

La prensa comenta el discurso pronunciado por el señor Lerroux en la Casa del Pueblo de Barcelona, quien atacó á muchos republicanos y á los conservadores, excluyendo en sus ataques al Gobierno actual.

AL CERRAR

(Noticias de la tarde) Recibiendo á Luque

A la llegada del ministro de la Guerra se encuentran en la estación el Gobierno, las autoridades civiles y militares y muchos amigos del general.

Este se trasladó inmediatamente á su domicilio donde le visitó el señor Canalejas, conferenciando ambos largamente.

El ministro de la Guerra desea trabajar toda la tarde en su despacho oficial.

Por tal motivo, se aplaza el Consejo hasta la noche.

Ultimos informes de Melilla

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla, comunicando que ha regresado de Nador el batallón de Africa y media sección de la ambulancia.

A Nador marchó un batallón de Melilla y una batería de montaña, habiendo salido esta batería de Nador para Zeluán.

El comandante militar de Alhucemas dice que al amanecer se rompió nuavamente el fuego contra el enemigo que hostilizaba á la plaza.

Confirma las demás noticias que comunicó á EL DIA en la anterior conferencia.

Solemnes funerales

En la Iglesia de los Jerónimos se han celebrado solemnes funerales por el general Ordóñez, costeados por el cuerpo de artillería.

Asistieron los señores Canalejas y García Prieto, en representación del Gobierno.

La concurrencia fué muy numerosa.

También han concurrido representaciones del ejército y de la marina, el marqués de Vadillo y otras personalidades.

En palacio

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado han despachado con el monarca.

Enferma

Anoche se agravó en su enfermedad la hija del presidente del Consejo, estando hoy un poco más aliviada.

Las escuelas laicas

La Junta directiva del Centro de Defensa Social ha solicitado del señor Canalejas le conceda una audiencia para pedirle no vuelvan á abrirse las escuelas laicas clausuradas con motivo de los últimos sucesos.

Quintero

El acreditado dulzainero, músico y flautista de los de Cevico de la Torre, hace saber á todo el público en general, que ofrece sus servicios como tal, con dulzaina y su redoblante y bombo á precios económicos, tanto para dulzaina como flauta y ofrece sus servicios en Osorno, provincia de Palencia, tanto en España como en el extranjero, y al mismo tiempo busca un compañero de dulzaina que sepa música, sea para primera dulzaina ó para segunda; para tratar en Osorno, provincia de Palencia, Juan Zamora.

REGALO DE «EL DIA DE PALENCIA» á sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un NUEVO E INTERESANTE SORTEO DE CUATRO DECIMOS DE LA PROXIMA LOTERIA DE NAVIDAD.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, las papeletas de opción al sorteo de

cuatro décimos

que son los regalados. Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los

cuatro décimos

es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.º de Enero de 1912.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este REGALO.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Contribución INDUSTRIAL

—Reglamento y Tarifas, arregladas conforme á la Gaceta de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

GRANDES ALMACENES «EL SIGLO»

Los mayores y más importantes de España.—Conde, Puerto y C.ª—BARCELONA

Extenso surtido en confecciones para señora y niñas, últimos modelos recibidos de París para la próxima estación de invierno. Gran surtido en ropa blanca confeccionada para juegos de novia y riquísimos juegos de cama. Últimas novedades en peletería. Sastrería para caballero y niños. Géneros de punto de todas clases. Mantelerías. Colchas y mantas para cama. Tapicerías y cortinajes. Alfombras de todas clases á precios de verdadera ocasión y una infinidad de artículos que abarcan estos grandes almacenes.

El viajante de esta importante casa se halla en esta localidad instalado en el gran salón de recepciones del HOTEL SAMARIA con un grandioso muestrario de todos los artículos.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el viernes 27 del actual mes, el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrecidas en la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 27 del corriente mes, en el Central Hotel, en Valladolid el día 26 en el Hotel Victoria, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechan estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión, 18.

Garage Victoria de Benito Aránguena.—Mayor principal, 258.—Alquiler de bicicletas y automóviles.—Venta grasas, gasolina, accesorios, etc., etc. Stock, Michelin.

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36



Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco

Coche familiar Se vende barato; Cubo, 2, informarán.

Venta Se hace de un familiar arreo, seminuevo y tartana forma familiar y arreo; tratar con su dueño José Manuel Lara en Ampudia, Iyon José 20000.

Huerta Se arrienda de siete hectáreas, con casa espaciosas, con arbores de pino, riego de pie y noria, dista tres metros de Herrera de Pisnerga; llamará Jesús Martín, en Villabermuda.

Arboricultor El Sr. Juan Paciano de Sabinán (Zaragoza) acaba de llegar con un variado surtido de frutales, superiores; D. Sancho, 8, Palencia.

Ama de cria Se necesitan condiciones para casa de los padres; llamarán Mayor antigua, núm. 40.

Se traspasa el antiguo taller de Marcelo Aguado; informes, Mayor antigua, 180.

Fotografía en grupo de la Peregrinación palentina a Lourdes se venden a 2 pesetas 20 copias; la imprenta de este periódico.

Ama de cria primeriza, para casa de los padres, dentro de la capital; informes, comercio de Felipe Zurita, en Astudillo, 100.

Patrología y de las obras de Padres de la Iglesia, por el canónigo esta catedral y profesor de la mística asignatura en este Seminario, don Julián A. Oarubia.—Esta magnífica obra, apenas ha visto la luz publica cuando ha sido adoptada de texto en los seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Palencia, Guadix, Almería, Lugo y Palencia recomendada en los Boletines eclesiales y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en un mayor y esmeradamente impresa, habiéndose vendido en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a 9 pesetas ejemplar rústica y 10 encuaderna en tela.

Venta de fincas Sitas en Villanubrales se venden rústicas y una urbana que pertenecen a don Felipe Torio; del precio y condiciones informará el procurador don Sebastián González, Mayor pral., núm. 35.

Leyes electorales Precio una peseta.

Manual de cálculos personales Precio una peseta. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Cuestión gramatical El «LE» y sus derivados por V. Vignolle y de Castro, licenciado en Filosofía y Letras, catedrático de Lengua francesa en el Instituto general y técnico de Santander.—Precio 2 pesetas. Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Diccionario enciclopédico Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Manual DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL—Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Devocionarios Gran surtido de variados y originales formas para todos los gustos y a precios baratos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Del gobierno de las Comarcas de las Asturias, León y Galicia por el P. Benito Valuy, de la O. de S. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

GRANJA «EMILIA»
Caminó del Cristo del Otero. Frente a la estación
Horas de venta, de 3 a 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pasetas.	4
Frat leonada	5
Frat perdida	6
Frat blanca	12
Vandotis blanca	8
Hondan	8

Si alguna gallina de esta raza no la desea usted con huevos de la raza, no la desea, procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 a 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 a 160 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 140.

LA NUEVA ELECTRA

Es el establecimiento más completo de esta provincia en artículos de electricidad.

Las mejores marcas en lámparas de filamento metálico desde 10 hasta 600 bujias para todos los voltajes

Surtidos y elegantes aparatos de metal.
Cristalería fina, nacional y de Bohemia.
Contadores eléctricos de distintas marcas.
Teléfonos y timbres.

Material para alumbrado de gas acetileno y petróleo.

Proyectos y presupuestos gratis sobre instalación de centrales eléctricas, tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas, montaje y reparación de maquinaria eléctrica. Especialidad en bobinajes de todas clases. Material eléctrico en general. Representante exclusivo para esta provincia de

GONZ ELEKTRICITAS GESELLSCHAFT DE HAMBURGO (Fabrica de motores y dinamos)
ISARIA ZÄHLER WERKE DE MUNICH (Fabrica de ventiladores y pequeños motores)

Aparatos de calefacción eléctrica.—Gramafonos y discos

La Nueva Electra—Viuda de C. Garrachón
MAYOR PRINCIPAL, 69—PALENCIA

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECIONES de la GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Grippe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 a 6 pastillas al día.

MONAL FRESSES, NANCY (FRANCIA)

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafin López Gómez, Mayor principal, 23.

Se venden 50 ovejas borras y sobborras y diferentes utensilios para construcción de pozos artesanos y cataras de alguna profundidad, como sondas, machinas, etc.; dirigirse a don Marcelino Díez, en Frómista.

Se venden 9 tinajas para vino, su cubida de 900 cántaras y 6 bocoyes desde 30 a 40 cántaras; para tratar con Fermín de Miguñel, carretera de Valladolid, núm. 8, frente a la ermita de Rocamadour.

Se necesita un oficial de carpintero; para tratar, con Casimiro Rodríguez, en Fuentes de Nava.

Se necesita un oficial de confitería en la calle de Petronio Riel, de Cisneros.

Se vende un par de mulas, un carro de par y unas ruedas con su eje, de otro, y toda clase de aperos de labranza, y un toldito con guarnición para una capallería; para tratar con don Pedro Polanco, en Frómista.

Piano Se vende, seminuevo, muy barato; Casado del Alisal, 11.

Se venden 200 borregos y sobborras, en varias partidas, de veinte para arriba, clase superior, media sangre manchegas; para tratar en Meneses de Campos, Victoriano Fernández.

Tarjetas DE VISITA para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Temporada de invierno
Grandes existencias en camisería blanca y de color, géneros de punto, bufandas, abriguitos blancos y color para niños, vestidos confeccionados para señora, vestidos para niñas, delantales, faldas, ropa blanca, mantelerías, toallas. Preciosos gustos en franelas de algodón y lana para la confección de camisas a medida.

Camisería CASTILLERO
35, Mayor pral., 35

La industrial Camera Sevillana
Calle de Don Sancho, núm. 15

Venta de eamas al contado y en PLAZOS de Ptas. 2,50 semanales

Las que fabrica esta casa son las más elegantes y mejores que se construyen en España. Las hay en negro esmalte, doradas y niqueladas. Precios desde Ptas. 25 a 600 una.

Calle de Don Sancho, núm. 15, Palencia.

Junto al almacén de maquinaria agrícola de los señores Jorge Martín e Hijos, Alaejos.

JOYERIA DE MODA
DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composuras garantizando todo el trabajo.

DIEZ
70, Mayor pral., 70—Palencia

Fábrica de relojes: Frente a la estación

Depósito único del reloj JUVENIA